

¿Qué es PARES?

Es un Programa de Apoyo y Resiliencia frente a Eventos estresantes y/o eventos de Seguridad graves. Este programa nace con la idea de dar una respuesta a las situaciones clínicas que producen dolor y sufrimiento a los colaboradores o los equipos, como por ejemplo acciones clínicas con daño a pacientes o eventos estresantes derivados de la atención clínica por ej. Muerte de un paciente.

El Programa se basa en que la evidencia actual, y apunta a que el apoyo inicial por pares entrenados ha resultado más efectivo que el apoyo de salud mental como intervención de primera línea. Específicamente, se ha visto que un alto porcentaje de los afectados por eventos potencialmente traumáticos se recupera en un plazo breve y sin secuelas. Sin embargo, habrá casos que requerirán del apoyo de salud mental (medicación, psicoterapia, etc.), ya sea desde el inicio o en alguna etapa posterior, y para ello, el Programa ofrece alternativas de soporte.

Este tipo de iniciativa existe en otros países, pero no existe nada similar en Chile.

¿Quiénes son los pares de apoyo y cuál es su labor?

Los pares son personas voluntarias que se comprometen a estar disponibles para contactar al colaborador afectado, dentro de las primeras 24 horas de ocurrido el evento y ofrecer su apoyo a lo largo del proceso. Ellos han sido entrenados en esto a través de talleres y seguimiento regular desde el comité PARES. Los pares de apoyo son personas que trabajan en la institución y pertenecen a distintos estamento tales como: enfermeros(as), TENS, tecnólogos(as) médicos(as), matrones(as), médicos o administrativos(as).

¿Qué eventos cubre PARES?

Las situaciones clínicas que producen dolor y sufrimiento a los colaboradores(as) o los equipos, como por ejemplo acciones clínicas con daño a pacientes, agresión sufrida por parte de familiares o pacientes y eventos estresantes derivados de la atención clínica por ej. fallecimiento de un(a) paciente.

¿Hay eventos estresantes que no cubre PARES y qué pasa con ellos?

Sí, hay eventos que no están incluidos en este programa. Ej. casos producto de:

- Violencia intrafamiliar
- Asaltos y/o violencia callejera
- Violencia entre colaboradores en el lugar de trabajo
- Acoso laboral o sexual

Para cada uno de los casos mencionados existe un flujo específico de derivación definido por la institución.

¿Cómo acceder a PARES si lo necesito yo o un compañero?

Llamando al +569-34532469 o a programapares@ucchristus.cl

Puedes activarlo directamente para ti, o en nombre de un(a) colaborador(a). Este programa también puede ser activado por un supervisor(a) o jefatura, pero debe ser aceptado por el colaborador(a) afectado(a) para llevarse a cabo.

¿Qué espera lograr PARES?

Un cambio cultural...transitar de una cultura punitiva a una cultura justa, que estimule el reporte de eventos de seguridad para reducir errores y daño a nuestros pacientes.

...y cuidar de nuestros colaboradores. Es decir, ser una red de apoyo para que un colaborador afectado (segunda víctima) logre, con ayuda de PARES, superar el dolor y reintegrarse a su trabajo de la mejor manera posible.

¡Ayúdanos a difundir esta original iniciativa!

*“En el peor momento de mi vida profesional, agradezco que alguien estuvo a mi lado siempre”
(Colaborador afectado por un error grave)*